

LA ALBORADA

DIARIO POLITICO

ADMINISTRATIVO Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

AÑO II

DIRECTOR,
D. EDUARDO PORTALES.

Miércoles 20 de Marzo de 1878

ADMINISTRADOR,
D. RAMON BARRACHINA.

NUM. 194

PRECIOS DE SUSCRICION

En Castellón: Un mes, 5 rs. Tres meses, 15 rs.—Fuera:
Tres meses, 18 rs. Seis meses, 31 rs. Un año, 64 rs.
No se sirve ninguna suscripción si antes no se abona su importe. El pago es adelantado.

Toda suscripción que no se renueva en tiempo hábil, dejará de ser servida, y al efecto se avisará.
A los suscritores: anuncios en la cuarta plana, á 5 céntimos de peseta línea. Remitidos á precios convencionales. Defunciones y aniversarios, 10 reales uno.
A los no suscritores: á 10 céntimos de peseta línea de anuncios; á 25 céntimos la de comunicados, y á 3 pesetas 50 cént. las defunciones y aniversarios.
Se publica todos los días menos los lunes y días siguientes á fiestas mayores.

PUNTO DE SUSCRICION

En la administración de este diario, Zapateros 18, donde debe dirigirse toda la correspondencia. En esta imprenta y librería, en la de Jose Armeigot, en la de Rivira Hermanos y en la de Venancio Soto, en esta capital.



LA SEÑORA

DOÑA ANTONIA FERRER Y GINER DE MADRAMANY

falleció el 19 de Marzo de 1877

Su viudo, hijos, hijos políticos y nietos, suplican á los demás parientes y amigos se sirvan encomendarla á Dios, y asistir al aniversario que, en sufragio de su alma, se celebrará en la parroquial iglesia mayor de esta ciudad, hoy miércoles 20 del corriente, á las diez de la mañana, de lo que recibirán favor.

No se reparten esquelas.

LA MORALIDAD

Inspirándose en el discurso pronunciado por el señor Cánovas en el senado la tarde del día 11 del actual, publicó anteanoche *La Epoca* un artículo titulado *La moralidad administrativa y la moralidad pública*, del cual resulta que la primera no existe, porque carecemos de la segunda: siendo, por lo tanto, injusto pedir á los gobiernos cuenta de lo que es culpa de todos.

Conformes con el ilustrado colega en varios puntos, no lo estamos tanto en la enumeración de las causas que han contribuido á perturbar el sentido moral del país, ni mucho menos en atribuir á sucesos recientes los males que todos lamentamos.

Empieza *La Epoca* afirmando que la moralidad administrativa ha de estar forzosamente en armonía con la del Estado de que forma parte; mucho más cuando el acceso á los empleos de todo género está abierto en España á todo el mundo; y este argumento, sin réplica á primera vista, queda destruido al considerar que la inmoralidad administrativa se funda principalmente en la irresponsabilidad casi absoluta con que cuenta el empleado que falta á sus deberes, bien sea por ineficacia de la ley, ó bien porque se procuran ocultar los hechos punibles, temerosos de que recaigan en daño de la situación política; no siendo, por tanto, tan gratuito como el colega dice, suponer que por el mero hecho de ingresar en la administración, cambie un individuo los hábitos de toda su vida y su manera de ser, hija forzosamente del medio social en que vive. La ocasión, el ejemplo y la impunidad, como ya hemos dicho, pueden cambiarle completamente; mucho más siendo general la idea de que los intereses del Estado no son tan respetables como los particulares; error que la costumbre ha sancionado, ó poco menos, según conviene *La Epoca* al asegurar que la falta de cumplimiento de las disposiciones gubernativas es cosa usual y corriente.

Estamos completamente de acuerdo en que nuestros viciosos procedimientos judiciales son los más imperfectos de Europa; en que el respeto al principio de autoridad es planta exótica en este país; en que el hombre

de negocios de mala fé, el sujeto de malos antecedentes ó conducta; el que viene precedido de lunares feos ó antecedentes turbios, encuentra siempre apoyo y protección con tal de que haya sabido adquirir una fortuna aun á costa de las desgracias de la patria; con todo eso estamos de acuerdo. Lo que no podemos admitir es que tan ilustrado colega cometa la vulgaridad de sacar á plaza los tiempos revolucionarios, porque de ser ciertas, —que no lo son,—sus afirmaciones, sólo probarían que hoy se conserva la tradición en los errores y los males administrativos, habiéndola roto únicamente en arrancarle al país la libertad á cuyo amparo hubiera podido regenerarse por completo.

«Las leyes forman las buenas costumbres, y donde no las hay buenas ó no se aplican, las costumbres han de ser forzosamente malas.» Así exclama el colega, sin advertir que infiere un ataque directo y despiadado al señor presidente del consejo de ministros, que en la sesión ya citada afirmó que ningún partido ha expuesto ni practicado desde el poder, que el suyo; de donde resulta, siguiendo la opinión del colega, que esas leyes no son buenas, ó no se aplican, cuando las costumbres no se han mejorado todavía, ni llevan trazas de mejorarse.

Las apreciaciones de *La Epoca* sobre el estado de moralidad del país, son más justas que las que hace sobre las causas que lo han producido; y más, infinitamente más que el remedio que propone, reducido á restablecer la disciplina social, frase que no acabamos de explicarnos bien. Libertad, descentralización administrativa, instrucción, vida comercial, industrial y agrícola; de nada de esto se acuerda el colega, ó de intento lo calla. En su deseo de disculpar al gobierno, no advierte que dá fuerza y razón á las oposiciones, confesando que en tres años no ha podido aquel moralizar ni la administración ni el país; y creamos el colega, si esa disciplina á que se refiere consiste en ahogar la opinión que se manifiesta por medio de la prensa, en sostener el privilegio cercenando el sufragio, en desatenderlo que interesa á la vida material del país, esa disciplina no producirá los resultados que él se

promete, sino la calma que hoy se nota, precursora tal vez de grandes tempestades que todos tenemos el deber de evitar.

De *El Globo*.

No deja de tener miga, pero mucha miga el siguiente artículo que tomamos de un periódico monárquico de Madrid, el cual tenemos la seguridad que ha de ser leído con gusto por nuestros suscritores:

ESTAMOS COMO QUEREMOS.

«Mejor dicho: estamos como nos conviene; porque ordinariamente la conveniencia y la voluntad no andan muy acordes.

Todos queremos ser ricos; es una debilidad de que, por desgracia, no estamos nosotros exceptuados. Pero ¿nos conviene serlo? Esta es la cuestión. Cuestión que, examinada á la luz de los hechos, debe resolverse sin vacilar en sentido negativo.

No nos conviene ser ricos; no lo somos; pero debemos querer sino lo que nos conviene: luego estamos como queremos.

Algunas veces... ¡lo confesamos! hemos sentido algo así como pecaminosos desvanecimientos del espíritu al imaginar que éramos dueños de una fortuna semejante á la de Manzanedo ó á la de cualquiera de esos opulentos capitalistas, que son los verdaderos soberanos de la sociedad presente.

Pero, francamente, de algún tiempo á esta parte esas imaginaciones seductoras se van desvaneciendo al influjo de los hechos gravísimos que presenciarnos.

Un día estalla un tremendo petardo de dinamita en la puerta del palacio de Manzanedo, causando más destrozos que en la casa, en la tranquilidad de sus habitantes.

Otro se declaran en huelga los *fematers* de Valencia, y proclaman la necesidad de degollar á todos los ricos, como si el degüello de los ricos saciara el hambre de los pobres.

Ya nos dicen que se ha secuestrado á una persona bien acomodada, y que los secuestradores piden una gran cantidad por su rescate.

Ya nos despierta la noticia de que en uno de los puntos más concurridos de Madrid se lleva á cabo, con una seguridad y un lujo de detalles sorprendentes, el robo del señor marqués de Mudela, á quien la esquisita finura de los ladrones no le impidió sangrarse para evitar las consecuencias del susto.

¡Y para esto quiere uno ser rico? ¡Dios nos libre de tal desgracia! Si no fuera pecado, valdría mucho más ser ladrón que rico; porque, mientras el rico está espuesto á que le roben ó asesinen, el ladrón puede hacer su negocio con la más envidiable tranquilidad, penetrando, por ejemplo, en una casa de la Carrera de san Gerónimo á hora poco avanzada de la noche, y permaneciendo allí hasta las seis de la mañana en cortés y discreta conversación con el dueño, llevándose por fin los miles de duros que casualmente se encontraban en la caja del capitalista.

Compárense las ventajas del rico

con las ventajas del ladrón, y díganse si de tejas abajo, y por lo que se refiere únicamente á la conveniencia personal, no vale más ser lo segundo que lo primero.

Fuera de que se ha adelantado muchísimo en la profesión que ilustraron con sus hazanas los Candelas y José Marías.

Ya ha desaparecido aquella rudeza del bandolero, que trataba de *tu á todo el mundo*, y golpeaba sin sustancia ni pretexto á los *parroquianos*. Ahora el ladrón, si es de buena casa, no apea el tratamiento á nadie; guarda todas las consideraciones debidas á la persona desbaliada; sabe leer y escribir correctamente, y echar las cuentas que há menester para no equivocarse en sus negocios, y tal vez alterna con lo más selecto de la sociedad presente.

Es un ladrón culto, bien educado, lector de periódicos y novelas, tal vez individuo de alguna sociedad benéfica, y no se puede jurar que no tenga condecoraciones, ni que se deje de llegar, en el revolver de los tiempos, á donde difícilmente se llega por el camino del talento y de la hombría de bien.

¡Quién sabe lo que será de esos caballeros que han hecho una visita domiciliaria de seis u ocho horas al señor marqués de Mudela!

Gracias á Dios, nosotros no tenemos nada que temer por lo que á la riqueza se refiere. Estamos libres de que los acaparadores del caudal ajeno se fijen en nuestros reaccionarios bolsillos, esprimidos por 40 años de desgracias y de contribuciones. Pero no estamos igualmente libres de tropezarnos con esos personajes tan finos en alguno de los grandes círculos sociales donde revolotean toda clase pájaros; sin que nadie les pregunte siquiera, de dónde han sacado las plumas con que se vistén.

En resumen: estamos como queremos. Petardos, huelgas con amenaza de degüellos, secuestros en el campo, robos en el centro de nuestras ciudades, langosta por un lado, *phylloxera* por otro, y sequía por todos... ¡Qué agradable presente! ¡Qué risueñas esperanzas para el porvenir...!

Por fortuna, tenemos el consuelo de que se ha dado una nueva organización á la policía; con lo cual, si los ladrones no se contienen, es posible que la langosta se asuste.

Si este consuelo no basta, echen ustedes una mirada por el hipódromo, y den ustedes gracias al ministro de fomento, que tanto se interesa por la mejora de la raza caballar.

No por el interés que les inspira la suerte del país, sino por el temor á las consecuencias, muestranse alarmados los amigos del gobierno por las noticias que diariamente se reciben acerca de la angustiosa situación de las provincias:

La gran crisis industrial de Cataluña, el estado deplorable de los agricultores, las frecuentes exposiciones que de todas las provincias de España se elevan al gobierno y á las cortes en demanda de que se alivie la suerte de los pueblos y de las clases productoras, la creciente emigración que se observa en las comarcas del mediodía y del norte, la paralización del comercio, las fre-

mos; quinientos, 1 peseta, 1 peseta 75 céntimos; dos mil, 3 pesetas. Los que deseen se les ponga el pueblo deberán pagar el exceso del precio.

AR.

na par-
de pri-
emilla.
adm-
ario.

EN

apiñe-
do en

calles
enda.

SECCION DE NOTICIAS

eventos quiebras en las plazas mercantiles, el profundo mal estar, en fin, de todas las clases sociales, son otras tantas causas de zozobra y desasosiego para los ministeriales que conocen los peligros que encierra para la situacion el estado económico del país.

¿Pero hacen algo para remediar el mal? En nuestro juicio, cada día que pasa se agravan los males del país, sin que el gobierno adopte medida alguna para remediarlos.

De La Lealtad Española.

«Al ver la miseria cernirse sobre la pobre nación española; al ver que tanta y tanta desgracia no espera un día próximo; al ver que el gobierno es impotente para remediar lo que ocurre; al ver que nuestro Tesoro está vacío como bolsu de cesante, y otra porción de cosas por el estilo, nos hemos fijado involuntariamente en un hombre político importante, favorecido con exceso por la fortuna Cánovas, si bien no tanto por la mano de la providencia.

Este hombre es el señor marqués de Bazarzallana, el cual, debido á la munificencia conservadora, disfruta:

Como presidente del tribunal supremo, 120.000 reales.

Para gastos de representación del mencionado cargo, 20.000 reales.

Item más: un coche.

Como presidente del senado, otros 190.000 reales.

Item: otro coche.

Total, 260.000 reales y dos coches.

¿Cuánta carne colgada de un garabato! En medio de todo, compadecemos al señor marqués por el estado en que se encuentran sus órganos visuales, afección que, sin duda será causa de que sea jubilado muy en breve.»

No puede hacer más un hijo [por un padre, que lo que hace La Lealtad por sus antiguos camaradas y correligionarios.

Dice Los Delates, periódico constitucional:

«No debe hacer gracia al gobierno la oposición del señor Polo, cuando sus periódicos tanto se ocupan en censurarle porque ha sido en otra época ministerial. A esto preguntamos: ¿hay alguna diferencia entre la conducta política del señor Polo y la de muchos diputados que fueron ministeriales al abrirse las cortes y son ahora de oposición? ¿No es licito, ya que no debido, pase de la mayoría á la oposición, cuando el ministerio pasa de su programa de liberal conservador á conservador reaccionario?»

Muy bien, apreciable colega, muy bien y estamos en un todo conformes.

CUERPOS COLEGISLADORES. CONGRESO.

Sesion del 16 de marzo de 1878.

PRESENCIA DEL SEÑOR AYALA.

Entrado en la órden del día, fué aprobado sin discusión el dictámen referente al acta de Valderrobres, siendo proclamado diputado el señor Liñan.

Continuando la discusión sobre el proyecto de ley de casacion civil, hace uso de la palabra, consumiendo el tercer turno en contra, el señor Fabié, pronunciando un extenso discurso, en el que hace la historia del derecho, y declarándose partidario de que la enseñanza del derecho canónico en las universidades deba hacerse con gran amplitud por ser la base de nuestro derecho.

El señor Auriol, de la comision, contesta al señor Fabié, defendiendo la organización de los tribunales en España, nuestra legislación judicial y la ilustración de nuestros juriscultos, que, á su juicio, están á la altura de los primeros juriscultos de los países más adelantados en esta materia.

Ratifican los señores Fabié, Escobar (don Ang.) y Auriol.

Procede á la discusión por artículos del proyecto sobre reforma de casacion civil, y se aprueba el art. 1.º sin debate.

Leído el art. 2.º y una enmienda al mismo del señor Isasa, se levanta su autor á apoyarla despues de declarar la comision que no la admitía.

Se levanta la sesion á las siete menos cuarto.

El Parlamento primero y despues El Imparcial, dijeron que los diputados habían dejado el salon de sesiones, cuando el señor Polo pronunció su discurso sobre el acta de Morelia, combatiendo la eleccion del señor Mena y Zorita.

No es esto exacto, porque si los diputados, como sucede siempre que se hace una votacion nominal, se habían salido, volvieron muy pronto, teniendo con el señor Polo todo género de consideraciones, y manifestándose muy benevolos y complacidos apropiado de su discurso.

Y no podia suceder otra cosa, porque despues de todo, el señor Polo, que es el único diputado de esta provincia que tiene en ella su residencia, sus intereses y sus conocimientos, defendia la causa de la justicia y del decoro político, haciendo ver las irregularidades, las ilegalidades y los abusos que se habían cometido en aquella desdichada eleccion.

Por más que las exigencias de la política, y la subordinación de las mayorías, saquen á salvo candidaturas inverosímiles, no por eso se desconoce la razón, ni deja de respetarse al que la sostiene con tanto brio y con tanta independencia como lo hizo el señor Polo.

Entretanto puede estar satisfecho aquel diputado, por el aplauso y la aprobación que su noble conducta ha merecido, de todos los hombres políticos, que no siguen ni defienden la marcha del gobierno que que felizmente nos rige.

Segun dice un colega de la localidad, mientras se verificaba el domingo la funcion acrobática en la plaza de toros, procuraban asaltarla algunos muchachos para entrar gratuitamente, á lo cual tienen mucha aficion nuestros pequeños compatriotas.

Entretanto, y esto es lo más grave, otros chicos con santo furor arrojaban piedras dentro del circo, diversion inofensiva que podia producir muchas y graves desgracias.

Nadie interrumpió la diversion de esos jóvenes, pero es porque la autoridad y sus dependientes, accediendo á nuestros ruegos, ha determinado dejar hacer á todo el mundo, lo que le venga en mientes.

Deseamos sin embargo, que los interesados se abstengan de lastimar á las autoridades encargadas de hacer observar los bandos de buen gobierno, ó á sus hijos ó allegados, porque entonces... entonces nos oírán los sordos.

¿Qué condiciones ha de reunir un ciudadano español, para ser estanco por ejemplo de Cati, Benicarló u otras ciudades populosas de esta provincia?

- 1.º Ser amigo de uno de nuestros caciques.
- 2.º Ser amigo de alguno de nuestros caciques.
- 3.º Ser amigo de alguna de nuestras eminencias.
- 4.º Ser dependiente ó amigo ó allegado ó protegido de alguna de nuestras notabilidades.

Tambien será circunstancia atendible, haber servido en el ejército ó armada, ser inútil por heridas recibidas en la guerra, ser autor de alguna obra de economía política, percibir sueldos sin descuento....

Esto es en el caso de que se reúna además cualquiera de las condiciones manifestadas.

Si no concurre alguno de aquellos requisitos, los pretendientes no pasarán nunca de esta categoría, ni obtendrán resultado sus gestiones.

Y el que no lo quiera así, que se fastidie. Y el que no esté contento que toque la gaita.

¿Qué ganas tenemos de que se verifiquen las elecciones municipales? ¿Pues no nos han dicho que se harán elecciones? Lo dudamos, porque la cosa es difícil, y apesar de murmuraciones egoistas, de quien no se apura por nada, y á quien le es indiferente

todo lo que suceda, no habrá nadie tan inocente que se quiera meter en bureos.

Dice un periódico que los vendedores de pájaros en las calles de Londres se dedican á una superchería que recuerda la fábula de Lafontaine del cuerpo vistiendo las plumas del pavo real. Esos nuevos industriales saben, con auxilio de plumas falsas y con el pincel del acuarelista, convertir las aves mas comunes en pájaros rarísimos y exóticos, pero de tal manera, que engañan al hombre mas sábio en la ciencia ornitológica. Los aficionados encuentran criados de gran librea que llevan en una jaula un ave de los trópicos para venderla, porque su amo recién llegado de América está aturdido con el ruido que hace el animal. El aficionado compra el pájaro casi á peso de oro, hasta que al cabo de tres ó cuatro días se empiezan á caer las plumas y á desaparecer los colores del pájaro, que queda convertido en un gorrion ó en un simple mochuelo.

Segun anuncia un periódico francés, ha llegado á París y funcionado el día 12 ante la academia de ciencias, en medio de un verdadero entusiasmo (cosa rara en tan docta reunion), el fonógrafo de Edison.

El principio del fonógrafo es de tal modo curioso, que vamos á permitirnos hacer una breve reseña.

El operador habla en voz un tanto alta delante de una placa que lleva un estilete agudo y tras la cual hay un cilindro de cobre revestido con una hoja de plomo. Las vibraciones producidas por la voz imprimen sobre la hoja de metal maleable depresiones mas ó ménos profundas y extensas, segun la duracion é intensidad de los sonidos que las han originado.

La forma de la onda producida por la fonacion se halla, pues, esculpida automáticamente sobre el metal.

Si se hace pasar varias veces el cliché de las ondas bajo la punta, ésta produce todas las ondulaciones que el sonido de la voz le había impreso, y la placa, con la que se halla soldada, entra en un estado idéntico de vibracion.

El oído, por consiguiente, siente la misma impresion que si las ondas sonoras saliesen de la garganta del orador.

La palabra, reproducida por el aparato, es admirablemente distinta, y los clichés pueden conservarse indefinidamente. La reproducción del canto es más fácil aún que la palabra ordinaria.

El fonógrafo que ha funcionado en la academia, es el segundo de los construidos hasta hoy.

M. Edison acaba de terminar uno con destino á la exposicion universal, que reproduce el timbre de la voz con admirable fidelidad. El aparato tiene un movimiento perfectamente regular, como el de un reloj, y puede ejecutarse en él un discurso con la misma facilidad que se toca la gaita.

M. Edison, inventor de esta admirable máquina, es un joven que no llega á los 30 años y que ha recibido ya 67 diplomas diferentes.

Por el término de Gandesa vaga una partida de seis u ocho hombres armados, alguno de ellos desertor de presidio. Hace pocos dias pernoctaron en Maella los individuos que la componen.

Segun dicen de Valencia, á las tres y media de la madrugada del sábado se declaró un violento incendio en la antigua casa-palacio de Mosen Sorell, situada en la plaza del mismo nombre, y en cuyo edificio estaba instalado el ateneo casino obrero.

A las cinco de la tarde se consiguió dominar completamente el incendio.

Respecto á las causas que lo perjudicaron, circulan varias versiones: hay quien dice que una luz que se dejaron encendida los que habían ensayado anteanoche la funcion que debía tener lugar hoy, incendió un tapete, y de aqui se propagó el fuego al tablado; otros suponen que ha sido in-

tencionado, y ayer tarde se decía que había sido preso un sócio á quien se atribuye esa mala intencion, que no podemos de suponer en un honrado hijo del pueblo, que sólo ha podido ocasionar el siniestro por una ruin venganza personal,

En Madrid fué detenido la noche del 16 un hombre á tiempo que dejaba un petardo con la mecha encendida debajo de la puerta del piso principal que habita el capitán general señor Primo de Rivera.

«El sujeto detenido se llama Baldomero Llorens, y habita calle de la Justa, 5, portería. Hace días era vigilado por el inspector don Antonio Puebla, por encargo especial de la autoridad. Practicando un reconocimiento en casa del Llorens, se encontraron en una buhardilla, perteneciente al mismo, dos carabinas, dos cartucheras, ocho paquetes de pólvora, un cajon con balas, perdigones y pólvora, un gorro frigio, tres bayonetas y tres pucheros con diferentes sustancias, al parecer explosivas. Así lo dice La Correspondencia. La Epoca dice que el individuo en cuestion fué sargento de la milicia.»

Veremos en que quedá lo de este petardista.

El sábado quedó constituida en Barcelona la junta de auxilios para precaver en todo lo posible los efectos de la terrible crisis porque atraviesa Cataluña. Dicha junta, compuesta de representantes de la diputacion, del ayuntamiento, de los círculos mercantiles, de la prensa y de todos los ramos que se rozan con el comercio, la industria y la agricultura, tomó varios acuerdos importantes en pro del bien general.

Dicen de Gerona que á las once y cuarto de la noche del jueves último apareció en la atmósfera un globo de fuego, segun unos y un aerolito, segun otros, cuyo meteoro, despues de recorrer rápidamente el horizonte, desapareció, produciendo una fuerte detonacion semejante á la del trueno.

Igual fenómeno se observó el propio día y á la misma hora en Barcelona, si bien no se oyó detonacion alguna al desaparecer.

Cuatro petardos han sido disparados en lo que llevamos de mes en la ciudad de Alicante.

Dice un colega que en menos de dos meses han renunciado sus escuelas en Cataluña mas de veinte maestros, y en la provincia de Teruel es ya tal la escasez de personal, que poblaciones de mas de 3.000 almas no hallan profesor de instruccion primaria.

El día que llegó á Londres la noticia de la toma de Plewaa, tiró el periódico Daily-Telegraph 296.000 ejemplares.

Su director, Mr. Edwin Arnold, ha sido agraciado con la órden de la estrella de la India.

RECUERDOS HISTORICOS.

Efemérides de la provincia de Castellon de la Plana.

Día 20 de marzo.—1387.—La duquesa de Segorbe doña María con aprobación de su marido el infante don Martín, hace donacion á la Cartuja de Vall de Cristo de mil sueldos anuales sobre los bienes y derechos que tenía el señor (de la Vall de Almenacid.

1481.—Toma posesion la orden de Montesa del castillo y villa de Peñíscola restituido por Fernando II.

DIARIO CRISTIANO

SANTOS DE HOY.—San Arquipo, compañero del apostol san Pablo, san Ambrosio de Sena y santa Teodosia virgen y martir.

CUARENTA HORAS en san Agustín, de cinco á seis y media de la tarde.

En la Parroquia mayor á la hora de costumbre, misa conventual con sermón de cuaresma.

Servicio

Parada y p... el señor com... Pascual Greo... y provisione... miento de Bu... y paseo de... El capitán... cio, Centeno.

BO

BO

Renta per... Idem id... Bonos del... Subvencio... Cálculos... Id. s...

CO

—La Gaceta

ciones sig... Marina.—O...

siciones para... ta de Or: gue...

Fomento.—nacional el C...

Puerta del Sa...

Otra declar...

de obras no p...

particulares;...

público, [sin...

tectos.

Otra decla...

hecha á don...

rismas de Mal...

Otra dejuand...

cha a don Gu...

miento de las...

Otra dictam...

evitar, en cua...

—El nuncio...

parece va á se...

denalicia.

—Mañana en...

congreso su a...

el estado de s...

ficacia de las...

lerismo.

—En la sesi...

yará el señor...

proposicion pi...

macion parlam...

han producido...

ge á Cataluña...

SECCION

CIE

LA F

...

Lila es una...

en el lugar, p...

gria de todo el...

le al campo en...

de fiesta y reg...

La lástima...

mas que una v...

el día de su sal...

porque coincid...

mavera.

El día en qu...

campo, salta...

se adorna con...

radas desde l...

guirnaldas, cu...

res, y se lanza...

del sol primav...

¡Qué precios!

en su cabeza!

tadoras lilas, c...

jardín, suyos...

sola flor de otr...

Si cuando L...

la preguntará...

acabadita de g...

—Voy á cel...

ta mañana la h...

cama y me ha...

AVISOS OFICIALES

Servicio de la plaza para el 20 de marzo de 1878.

Parada y principal, Olumba. Jefe de día, el señor comandante del mismo cuerpo don Pascual Grech Martínez. Visita de hospital y provisiones, segundo capitán del regimiento de Burgos. Sargento de vigilancia y paseo de enfermos Olumba. El capitán teniente encargado del servicio, Centeno.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DEL DIA 18.

Renta perpétua interior.	13'07
Idem id. exterior.	13'90
Bonos del Tesoro.	69'60
Subvenciones de F. C.	25'15
Cambios sobre Londres.	48'30
Id. sobre París.	5'04

CORREO DE MADRID

MARZO 18.

—La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes.

Marina.—Orden dictando varias disposiciones para la repoblacion de Santa Marta de Oreguira.

Fomento.—Orden declarando monumento nacional el conocido con el nombre de Puerta del Sol, en Toledo.

Otra declarando que los maestros libres de obras no pueden intervenir en las de particulares; y menos en las de carácter público, sin la direccion de los arquitectos.

Otra declarando caducada la concesion hecha á don Pedro Reguera de las marismas de Maharron y Colindres.

Otra dejando sin efecto la concesion hecha a don Guillermo Sierra para el saneamiento de las marismas del rio Piles.

Otra dictando varias disposiciones para evitar, en cuanto sea posible, la invasion —El anuncio de su santidad en Madrid parece va á ser elevado á la dignidad cardenalicia.

—Mañana explorará el señor Candau en el congreso su anunciada interpelacion sobre el estado de seguridad individual y la ineficacia de las leyes para reprimir el bandolerismo.

—En la sesion del jueves próximo apoyará el señor Castelar en el congreso la proposicion pidiendo se abra una informacion parlamentaria sobre las causas que han producido la crisis industrial que aflige á Cataluña.

SECCION DE LITERATURA CIENCIAS Y ARTES

LA FIESTA DE LILA

ROMANCE EN PROSA

I.

Lila es una gentil lugareña, muy querida en el lugar, porque sus alegrías son la alegría de todo el mundo, y el día que ella sale al campo engalanada y sonriente, es día de fiesta y regocijo.

La lástima está en que no sale de su casa mas que una vez cada año; pero en cambio, el día de su salida anual es el mas hermoso, porque coincide con la llegada de la primavera.

El día en que Lila se dispone á salir al campo, salta de su lecho muy tempranito, se adorna con sus mejores galas, ya preparadas desde la víspera, ciñe su cuerpo de guirnaldas, cubre su cabello de frescas flores, y se lanza al campo con el primer rayo del sol primaveral.

¡Qué preciosas flores son las que brillan en su cabeza! Son lilas, amables y encantadoras lilas, que ella cultiva y coge en su jardín, suyos muros no se adornan con una sola flor de otra especie.

Si cuando Lila abre la puerta de su casa, la preguntáis á dónde vá tan risueña y acabadita de galas, ella os contestaría:

—Voy á celebrar el día de mi fiesta. Esta mañana la Primavera se ha llegado á mi cama y me ha despertado con su blando

—Anoche regresaron á Madrid el duque de la Torre y varios de sus amigos que habían salido de caza por la mañana. del fillojera vastratix.

Estado.—Relacion de las condecoraciones concedidas en 18 de Febrero último.

Gracia y justicia.—Supresion del título de marques del Vado de las Carretas.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE «LA ALBORADA»

Señor director de LA ALBORADA.

Madrid 18 de marzo de 1878.

La pólvora y la dinamita adquieren una celebridad digna del doctor Garrido y de Gareia de la Roca, cada vez se anuncia de manera original y distinta bajo la forma del vulgar estampido de un petardo.

Un día en casa de Garcia Ruiz, para hacer el panegírico de sus glorias ministeriales; otro en la calle de Tragineros para causar inocentes víctimas; otro en Valencia para anunciar el descontento de los vendedores de verduras; otro en fin, y es el último, en la calle de Jacometrezo casa del general Primo de Rivera. Pero como último, ha sido el mas desgraciado para su autor porque ha sido cogido *in fraganti*.

Hé aquí como refiere *El Imparcial* anotando el suceso de *La Correspondencia*:

«Anoche corrió por todos los sitios públicos de Madrid, la noticia de haber sido cogido *in fraganti* cierto sujeto que había dejado con la mecha encendida un petardo en la puerta misma de la habitacion donde reside el capitán general Primo de Rivera, capitán general de este distrito; y la voz pública, de la cual nos hacemos eco, daba sobre el hecho la siguiente version:

A las ocho de la noche, un hombre, como de unos 40 años, entró en la casa del general y el subinspector señor Puebla, por coincidencia afortunada ó por sospechas que pudiera temer de que algo podía tramarse semejante al hecho que vamos refiriendo, entró momentos despues y á pocos pasos de distancia detras del sujeto.»

Ergo: la coincidencia afortunada no dá lugar á creer que la policia haya dado con los *petardistas*, lo cual es absolutamente necesario para que la tranquilidad pública se rehabilite.

Hé aquí como el progreso avanza, dice un polvoinista colega. Y lo creemos; la invencion de la dinamita está en la privilegiada clase de los petardistas; las alegres

comparsas relojerías, podemos agregar nosotros, están dignamente sustituidas, mejor emplazadas por los petardistas; el preludio del robo, el prólogo del asesinato es la dinamita: avanza el progreso para procurar un salvaguardia á los bolsillos del reloj... pero cosa inutil, al instrumento sucede el instrumento; al invento, otro mejor; al aparato que resguarda, vence el aparato que destruye; indudablemente el reloj será robado con la dinamita.

El petardo es el cómplice bullicioso de la astucia.

Hé aquí el ingreso de las prevenciones pero... en el porvenir.

Así que ahora, tomando todos los sucesos el carácter que distingue á la actualidad, buscan en el petardo la raza de existir de ser.

La Epoca á guisa de petardo nos comunica las siguientes embozadas líncas, de un embozado personaje:

«Que el general Blanco, marqués de Peña-Plata, está designado... que el general Ceballos ha manifestado deseos de retirarse, hablándose de otros generales para reemplazarle: que en los pasillos del senado se murmura; (y esto es lo principal) que se habla de la actitud política de un importante personaje militar «colocado desde hace tiempo en una situacion hasta cierto punto independiente de todas las fracciones liberales, pero en favor de cuya union y cordial inteligencia parece decididamente resuelto el distinguido político á que nos referimos.»

Fuera posible, y Dios nos libre profetizar, que este punto fuera radical antiguo y filipino moderno. Pero, ante los misterios y eufemismos de la prensa ministerial, quién se atreve á sentar nombres, hechos é historias? Seguramente el corresponsal de LA ALBORADA es incapaz de añadir una frase más á lo dicho.

Aunque las murmuraciones sean el *panem nostrum cotidianum*; deseo de los descontentos y rómora de la política de buena fé; es bueno que vayan alguna vez cediendo el campo á la tranquilidad y al sosiego parlamentario.

A pesar de nuestros deseos que no son los generales, ni los del *Diario Español*; ayer se habló mucho de lo poco que se habló en el salon de sesiones.

Quando la naturaleza entera ha vuelto á su perdida lozanía, cuando por dó quiera ha renacido la juventud, Lila, feliz y satisfecha, dá á su cortejo la señal de la danza. La gente moza se precipita al corro, los instrumentos rústicos no se oigan, el torbellino de la alegría dura sin reposo, hasta que la noche llega con sus brumas, y entonces todos fatigados de bailar, de cantar y de correr sin tino por el monte y la llanura, vuelven á la aldea, despidiéndose de Lila, que no volverá á verles hasta el año que viene en semejante día.

Todos la despiden agradecidos y alentados por la pasada alegría, pero la pobre muchacha ya no vá con el corazón alegre; si las maderas de su puerta fuesen transparentes, se la vería caer en una silla, despues de tirar sus adornos, y celarse á llorar, no con gran pena pero sí con mucho despecho.

¡Queréis saber, por qué la muchacha vuelve á su casa tan rabiosilla!

Seguid leyendo; os lo voy á explicar.

II.

Es que esa niña tan bonita y placentera, tiene su poquillo de boba.

So le ha puesto que ha de tener un amante y no sabe hallarlo. Todos los años, cuando sale á festejar la venida de la Primavera, lleva en el corazón la esperanza de volver á su casa del brazo de un gallardo mozo y aun no ha logrado que esta ilusión se le cumpla.

Ella se tiene la culpa; ya os he dicho que es algo bobilla. Al verla aparecer engalanada, fresca y bulliciosa, todos los

Pero porque así suceda, como *El Imparcial* dice, no deja de ir, todo bien, muy bien.

Muy bien, aunque el señor Cánovas haya dirigido un B. S. M. al excelentísimo general Salamanca, diciéndole que está á sus órdenes para la interpelacion que se propone extender sobre los sucesos de Cuba.

Todo va bien, muy bien, retembien, ¿y lo de Cuba? Mejor.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

DESPACHOS TELEGRAFICOS

AGENCIA FABRA.

San Petersburgo 17.

Un despacho de la agencia rusa dice que hoy han sido cambiadas las ratificaciones de la paz.

La publicacion se verificará despues de comunicarse á las grandes potencias.

Reuf Bajá se dispone regresar á Constantinopla. Es inexacto que Rusia se oponga á la representacion de Grecia en el congreso de Berlin.

Constantinopla 18.

El gobierno británico ha obtenido autorizacion de la Puerta para hacer un desembarco de tropas inglesas en la isla de Tenedor, á la entrada del estrecho de los Dardanelos.

El gobierno ruso ha protestado contra esta autorizaci6n.

L6ndres 18.

Otros cuatro buques acorazados ingleses, de gran porte, han entrado en el mar de Mármara.

Viena 18.

Los representantes de Turquía en las potencias han declarado que la Puerta otomana no autorizado á los rusos á embarcar tropas en el puerto de Bujukdere.

Si los rusos se han permitido esta operacion, ha sido sin conocimiento previo del gobierno del sultan.

San Petersburgo 18.

El martes próximo será enviado á las potencias el tratado de paz ruso-otomano, cuyas ratificaciones fueron ayer canjeadas.

Imp. de la viuda de Perales e hijos.

ojos se váan atrás de su donaire, y no hay mozo que no acaricie la idea de ser su fuorcedo; pero acuden las otras muchachas, y como más vivas y ladinas cada una coge el brazo de su cada uno, mientras Lila lo contempla embobada, ó las deja con los jóvenes para correr por el llano dando gritos de alegría; cuando vuelve en su acuerdo y se junta á la comitiva, la danza ya ha empezado y no queda mozo sin pareja. Así se queda Lila sin baile y sin amor; esto la despecha.

Durante el año que tarda nuestra bobilla en salir otra vez al campo, oye cien veces el esquilon de la iglesia tocando á boda, y la cuitada se muere de envidia al considerar que nunca toca por ella. Muchas noches suena al pie de su ventana entornada, cierto siseo de enamorados con alguna que otra palabra inteligible, que la derrite el alma.

Quando esto pasa, jura y perjura que en la próxima primavera no ha de volver á su casa sin un novio, el más bizarro joven de la comarca; pero llega el día, y otra vez embobada y vergonzosa, no acierta á hacer la conquista que tanto apetece.... Y vuelta á llorar, y vuelta al pataleo y vuelta á pasarse el año en resoluciones y juramentos.

¿Quién, sino Lila, se tiene la culpa? ¿No es, por ventura, bonita y airosa? ¿No tiene un rostro hechicero y unos ojos retozoncos que convidan á gloria? ¿Por qué no aprende en sus compañeras menos guapas que ella, y sin embargo provistas todas de su respectivo galán?

Se concluirá.

GUANO COPROS



EL NON PLUS ULTRA DE LOS GUANOS

Contiene de 7 y 1/2 a 8 por 100 de amoníaco y 20 por 100 de fosfato soluble.

CALIDAD GARANTIZADA.

La marca es propiedad de fábrica y todo falsificador ó imitador de la misma será perseguido ante los tribunales.

Los resultados que se han obtenido con el uso de este abono en la agricultura son verdaderamente sorprendentes. Los experimentos hechos durante un largo periodo de tiempo, han demostrado de una manera evidente su inmensa superioridad sobre el guano del Perú y demás abonos conocidos. En efecto, las pruebas practicadas en terrenos de los términos de Gandia, Grao de Gandia, Beniopa, Jaraco, Jeresa, Almoines, Benipeixcar, Rótova, Beniatjó, Alginet, Llauri, Fabareta, Fortaleny, Puebla Larga, Sallana, Albalat, Almusafes, Benifayó, Cullera, Sueca, Carcagente, Alcira, Játiva, Catarroja, Bétera, Canet, Almenara, Nules, Villareal, Vall de Uxó, Onda, Burriana, Castellon y otros muchos, han revelado que las especiales propiedades del **GUANO COPROS** producen el efecto de dar vida y robustez a las plantas, dulcificar y suavizar el terreno, por muy agrio y aspero que sea y proporcionar rendimientos notablemente mayores que los que se obtienen con el uso de cualquier otro abono.

Los que lo empleen se cerciorarán bien pronto de ello y tendrán ocasión de observar, que con un 10 por 100 en el primer año, un 15 por 100 en el segundo y hasta un 20 por 100 en el tercero menos que de guano del Perú, alcanzarán mucho mayor resultado, sea el que se quiera el terreno ó la producción á que se destine nuestro abono.

Garantimos la buena calidad de este, asegurando á los consumidores que siempre contendrá todas las materias que lo forman en idéntica proporción á la indicada en este anuncio, sea cualquiera la cantidad de guano de que se trate; fundando tan absoluta afirmación en los análisis practicados, y en que, al verificarse cada remesa, ha de ser analizado el abono por dos químicos de Inglaterra, y antes de efectuarse la descarga en el puerto del Grao, ha de analizarse nuevamente por los reputados químicos señores Monserrat y Castells, pudiendo no admitir nosotros aquella porción ó remesa de dicho guano que no tenga las indicadas materias en la proporción referida, por darnos á ello derecho las condiciones de la escritura de contrato celebrado con la casa remitente.

En los envases se halla estampada la marca de propiedad que aparece al frente de este anuncio, y están cerrados por un marchamo de plomo, en forma de candado, con objeto de evitar las adulteraciones.

El empleo de este guano es exactamente igual al que viene haciéndose con el llamado guano del Perú.

VENTA AL CONTADO.

Los pedidos se dirigirán al despacho del único introductor y espendedor D. Eduardo Carreres, calle del padre de Huérfanos, núm. 1, junto á la plaza del Cármen.

Depósitos y punto de venta en el Grao, camino del mismo nombre, almaceas, junto á la posada denominada Parador del Puerto.

Con el fin de que los agricultores puedan proporcionarse con más facilidad y seguridad este guano, el introductor D. Eduardo Carreres ha establecido las agencias siguientes:

Gandia, D. José Orsi. Cullera, D. Julian Alcañiz. Sueca, D. Vicente Gil. Catarroja, D. Benito Aznar. Alcira, Sres. Llongueras y compañía. Villareal, D. Pascual Badenes. Nules, D. José Ripollés y Romero. Burriana, D. German Roig. Tortosa, D. Enrique Carpa. Tarragona, D. J. Lindiman y Rosell. Castellon, Sres. Hijos de R. Huguet, Mayor, 78.

BOTICA
de Don Ramon Barrachina
CALLE DE ZAPATEROS, NUM. 18

Jarabe de quina ferruginoso preparado con protoduro de hierro, dosificado con cuatro gramos de yoduro ferrroso por cada onza de jarabe de quina. Recomendado para combatir todas las enfermedades cloro anémicas, las escrófulas y el raquitismo. A 10 reales frasco.

CARAMELOS PECTORALES

útiles para combatir la tos, preparados con productos vegetales únicamente. Un real onza.

TALLER DE

SASTRERIA

de Joaquin Roig y Agut
calle de Enmedio núm. 8

En dicho establecimiento se ha recibido un elegante y variado surtido de géneros extranjeros y del país, propios para la estación, los que se venden en prendas hechas á la medida y á precios relativamente baratos.

GABINETE OPERATORIO

Y DE CONSULTAS PARA ENFERMEDADES CRONICAS, A CARGO DE

DON ANTONIO FORNS Y SANCHEZ,

Licenciado sobresaliente en medicina y cirugía, Ex-ayudante anatómico por oposicion del Colegio de medicina y cirugía de Barcelona, y Ex-primer Ayudante médico de Sanidad militar. Establecido calle de Zapateros, núm. 26, principal, CASTELLON

Horas de consulta: por la mañana, de once á una; y por la tarde, de siete á ocho.

APUNTES DE PEDAGOGIA

por

D. Tiburcio Martinez Aleson

Bajo el modesto título que ven nuestros lectores, ha publicado el citado señor un tratado de Pedagogia.

Nada deja que desear el tratado á los aspirantes al magisterio. El maestro joven y el viejo, el de mucha y el de escasa instruccion hallarán en los Apuntes, asuntos considerados de la manera que enseñan una constante práctica, y una celosa experiencia.

Cuestan los Apuntes de Pedagogia: 4 rs. á los suscritores á *El Riojano*. 8 reales á los no suscritores. 4 rs. á las personas que pidan mas de 2 ejemplares. En Logroño: librería de *El Riojano*.

LECTURA EN VERSO

Coleccion de poesias escogidas, antiguas y modernas, arreglada por D. Manuel Meseguer Gonell, maestro superior, premiado en certámen literario y por la Junta provincial de instruccion pública de Tarragona.

Para facilitar la lectura en verso, siempre difícil, se hallan divididas las composiciones en trece series, que constituyen otros tantos géneros literarios, á saber: sencillo, sério, lírico, didáctico místico, dramático, fantástico, jocoso, satírico, elevado, heroico y sublime.

Véndese á 48 reales la docena de ejemplares, en la imprenta de este periódico; en Madrid, librería de Hernando, Arenal, 11; Barcelona, Bastinos y Camí; Tarragona, Gual; Lérida, Sol; Valencia, Mariana y Corretger y compañía, Corregeria, 20.—Un ejemplar solo, 4 reales ó diez sellos de 10 céntimos dirigiéndose al autor, por Tortosa—Amposta.

Caton Alfabético ó Nuevo Metodo de Lectura.

dedicado á las escuelas elementales y de párvulos, por D. P. Juan Candela y Alajara, director de la escuela pública de párvulos de esta ciudad.

Este caton alfabético, está basado en todas las letras del alfabeto formando en cada una de ellas repeticion del abecedario; de manera que en la letra A principian todas las palabras por este sonido, y en el segundo la primera forma el alfabeto, recorriéndolas todas; ejemplo: A-bí a-da a-fe etc.; lo mismo sucede con la B, como be-bo be-ca bi-cho bo-da, y por este método todas las demas hasta finalizarlas.

Este método consta de tres partes, con 80 páginas y variedad de tipos; abundando todas las lecciones de sonidos de toda clase y ejercicios prácticos, desde los directos puros y orales con articulacion pospuesta ó inversamente modificados; sonidos dobles, articulados inversos compuestos, hasta los de juego triple y cuádruple; además varios ejercicios basados tambien en las cinco vocales; finalizando algunas, con lecciones de lectura corriente de letra gruesa, de manera que concluido el caton se puede leer en cualquier impreso.

Precios: El caton con cubiertas de cartulina, docena 4 pesetas 50 céntimos; un ejemplar 50 céntimos.

Se vende en la imprenta de este periódico, en la escuela de párvulos y en casa del autor, Caballeros 75 principal.

VENTA

En la calle de la Enseñanza número 34 se vende un mostrador propio para tienda de especias.

A LOS SRES. CURAS PARROCOS

En la imprenta de este diario se hallan de venta cuantos impresos pueden necesitar los señores Curas párrocos en la presente Cuaresma, tales como Boletines de exámen de Doctrina cristiana, de confesion ó de comunión. Se servirán previo envío de su importe, á correo seguido. Los precios son: Cien ejemplares, 25 céntimos; quinientos, 1 peseta; mil, 1 peseta 75 céntimos; dos mil, 3 pesetas.

Los que deseen se les ponga el pueblo deberán pagar el exceso del precio.

CAÑA DE AZUCAR.

Hay para vender una partida de 300 arrobas de primera calidad para semilla.

Darán razon en la administracion de este diario.

SE VENDEN

seis heladoras ó garapiñeras de cobre estañado en muy buen estado.

Darán razon en la calle Mayor, núm. 121, tienda.

AÑO

En Castellón
Tras meses
No se a
importe. E

L

EL INDUSTRI

Con vi
ditado lo
teaux de
culture p
tion de l

No ha
cuestion
dadera r
vista que
tor. Nos
tura á to
cion por
cer aplica
gunas id
muy por
peridad

Es un
do, que
precia de
razon, p
determin
desenvol
se halla
hasta sin
presentar
cierta fa
imaginati
mente y
vez en s
men de
estar. De
nuestro
los viente

riqueza
otras, ins
aquellos
peridad
Cuenta,
demasiad
nido, ha
teccion y
bijan baj
mo y á la
si va en
bre y de
crea que
nes en
riqueza p
grado le
teccion q
no se esti
agricultu
te impor
queza. T
los bene
reportado
industria
que son
esta par
de los g
Cierto, y
arrollo a
creado v
producto
desenvo
culante
ro-carril
cion que
res de
agricult
tales ser
gusto á
como ha
Pero ella
reducida
hechos d
si, y no
veces le